

CONCURSO-OPOSICIÓN DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (Resolución Rectoral de 3 de mayo de 2024)

**GRUPO DE PLAZAS Nº 40. TECNICO ESPECIALISTA I. ESPECIALIDAD PINTOR
(PLAZAS L080026, L140035 Y L200096)**

**VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO Y RELACIÓN
PROVISIONAL DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO**

El Tribunal nº 5, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la valoración provisional de méritos, ha acordado:

- 1) Publicar la valoración definitiva de méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL
CRIADO CAÑADILLAS, ANIANO	20,00	0,10	20,10
ONDO RODRÍGUEZ, ESTEBAN	9,95	1,30	11,25

- 2) Publicar las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en las pruebas y fases del proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	OPOSICIÓN (70%)	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	CONCURSO (30%)	PUNTUACIÓN TOTAL
CRIADO CAÑADILLAS, ANIANO	24,06	23,00	40,99	20,00	0,10	20,10	61,09
ONDO RODRÍGUEZ, ESTEBAN	30,58	23	45,56	9,95	1,30	11,25	56,81

- 3) Aprobar provisionalmente en el proceso selectivo para la adjudicación de las plazas L080026, L140035 y L200096 (Grupo de plazas 40) a D. Aniano Criado Cañadillas y D. Esteban Ondo Rodríguez.

Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a este Acuerdo, en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu, nº 7 de Madrid), o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigido a la Presidenta del Tribunal número 5.

Madrid, 29 de enero de 2025

VºBº
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
Mar Jericó Gómez

EL SECRETARIO,
Carlos de Andrés Bravo

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6B34-4538-4E4BG5A49P4C41	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Jerico Gomez	Firmado	29/01/2025 10:40:39
	Carlos de Andres Bravo	Firmado	29/01/2025 10:39:53
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		